



**ANDE**  
PRESIDENCIA

**RESOLUCIÓN P/Nº** **51338**

1/8

**POR LA QUE SE DESIGNA ADMINISTRADORES Y FISCALIZADORES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1916/2025, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

Asunción, 4 de diciembre de 2025

**VISTO:** El Interno DCP/DCN/5315/2025 de fecha 2 de diciembre de 2025 originado en el Departamento de Contratos, por medio del cual se solicita la designación del Administrador y Fiscalización del Contrato inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1916/2025, ID N° 469979, para Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la Modalidad de Contrato Abierto;

La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto N° 2264/2024 y las demás disposiciones reglamentarias vigentes; y

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 59° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios, y será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos;

Que el Artículo 102° del Decreto N° 2264/2024, dispone que para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato;

Que el Artículo 103° del Decreto N° 2264/2024, establece las funciones del administrador del contrato;

Que el Artículo 83° de la Ley N° 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, “De la fiscalización”, por el cual reza; con carácter previo al inicio de las obras, la contratante, designará a los fiscalizadores para velar por la correcta ejecución de la obra. Éstos deberán intervenir en forma previa al inicio de la obra hasta la recepción definitiva. Será responsabilidad de los fiscalizadores denunciar ante la contratante las irregularidades que detecten, so pena de ser considerados responsables solidarios de las mismas. En todos los casos en que se detecten irregularidades que hagan presumir la existencia de hechos punibles, se remitirán los antecedentes a la Fiscalía General del Estado;

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



**ANDE**  
PRESIDENCIA

**RESOLUCIÓN P/Nº 51338**

2/8

**POR LA QUE SE DESIGNA ADMINISTRADORES Y FISCALIZADORES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1916/2025, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

Que el Artículo 132º del Decreto Nº 2264/2024, dispone que el fiscalizador de Obra es la persona física o jurídica que asume la responsabilidad del Control, supervisión e inspección de la ejecución de una obra, en representación de la contratante a los efectos de informar acerca de los avances de obras y acontecimientos que se presenten durante la ejecución, desde la etapa preparatoria de las obras hasta la conclusión de las mismas, debiendo supervisar los aspectos presupuestarios, la calidad de obra y el cronograma o plazo de ejecución;

Que el Artículo 133º del Decreto Nº 2264/2024, establece los requisitos mínimos para la contratación o designación de personal para la fiscalización de obras;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE  
RESUELVE:**

- Art. 1º - Designar a los funcionarios indicados en el Anexo I como Administradores de los Contratos, suscritos en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1916/2025, para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
- Art. 2º - Los Administradores de los Contratos deberán cumplir las funciones establecidas en el Artículo 103º del Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº 7021/2022 y otros deberes u obligaciones emitidas por la autoridad normativa. Así como los informes requeridos por el Comité de Suministro Público institucional.
- Art. 3º - Designar a los funcionarios indicados en el Anexo II como Fiscalizadores de los Contratos, suscrito en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1916/2025, para la Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
- Art. 4º - Los Fiscalizadores de los Contratos deberán cumplir las funciones y responsabilidades establecidas en el Artículo 134º del Decreto Nº 2264/2024 que reglamenta la Ley Nº 7021/2022.
- Art. 5º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DCP  
DCP/LC  
/tf

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



**ANDE**  
PRESIDENCIA

**RESOLUCIÓN P/Nº 51338**

3/8

**POR LA QUE SE DESIGNA ADMINISTRADORES Y FISCALIZADORES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1916/2025, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

<b>ANEXO I</b>			
<b>ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS DE LA LPN Nº 1916/2025</b>			
<b>"Ejecución de Trabajos inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la Modalidad de Contrato Abierto"</b>			
<b>Nº</b>	<b>Nº DE CONTRATO</b>	<b>LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO ESTARA A CARGO DE:</b>	<b>CARGO</b>
1	10009/2025	PEDRO RICARDO CRISCIONI BRUNELLI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO CENTRO TÉCNICO COMERCIAL
2	10010/2025	PEDRO RICARDO CRISCIONI BRUNELLI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO CENTRO TÉCNICO COMERCIAL
3	10011/2025	PEDRO RICARDO CRISCIONI BRUNELLI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO CENTRO TÉCNICO COMERCIAL
4	10012/2025	PEDRO RICARDO CRISCIONI BRUNELLI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO CENTRO TÉCNICO COMERCIAL
5	10013/2025	PEDRO RICARDO CRISCIONI BRUNELLI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO CENTRO TÉCNICO COMERCIAL
6	10014/2025	PEDRO RICARDO CRISCIONI BRUNELLI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO CENTRO TÉCNICO COMERCIAL
7	10015/2025	PEDRO RICARDO CRISCIONI BRUNELLI	JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO CENTRO TÉCNICO COMERCIAL
8	10016/2025	CARLA MARÍA MBURUCUYÁ SÁNCHEZ ÁLVAREZ	JEFA INTERINA DE LA AGENCIA REGIONAL CENTRAL
9	10017/2025	CARLA MARÍA MBURUCUYÁ SÁNCHEZ ÁLVAREZ	JEFA INTERINA DE LA AGENCIA REGIONAL CENTRAL
10	10019/2025	CARLA MARÍA MBURUCUYÁ SÁNCHEZ ÁLVAREZ	JEFA INTERINA DE LA AGENCIA REGIONAL CENTRAL
11	10020/2025	CARLA MARÍA MBURUCUYÁ SÁNCHEZ ÁLVAREZ	JEFA INTERINA DE LA AGENCIA REGIONAL CENTRAL
12	10021/2025	ALCIDES LUIS RODRÍGUEZ ALÚM	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CORDILLERA
13	10022/2025	ALCIDES LUIS RODRÍGUEZ ALÚM	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CORDILLERA

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



**ANDE**  
PRESIDENCIA

**POR LA QUE SE DESIGNA ADMINISTRADORES Y FISCALIZADORES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1916/2025, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

14	10023/2025	JUAN ANDRÉS ROCHE GAMARRA	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CORDILLERA
15	10024/2025	JUAN ANDRÉS ROCHE GAMARRA	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CORDILLERA
16	10025/2025	CÉSAR OSVALDO OVIEDO FARIÑA	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO
17	10026/2025	CÉSAR OSVALDO OVIEDO FARIÑA	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO
18	10027/2025	CÉSAR OSVALDO OVIEDO FARIÑA	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO
19	10028/2025	CÉSAR OSVALDO OVIEDO FARIÑA	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO
20	10029/2025	JUAN ALBERTO ALFONSO GONZÁLEZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN
21	10030/2025	JUAN ALBERTO ALFONSO GONZÁLEZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN
22	10031/2025	JUAN ALBERTO ALFONSO GONZÁLEZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN
23	10032/2025	JUAN ALBERTO ALFONSO GONZÁLEZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN
24	10033/2025	HUGO MARTÍNEZ CRISTALDO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO.
25	10034/2025	AURELIANO SERVÍN MALDONADO	JEFE DE AGENCIA REGIONAL BOQUERÓN
26	10035/2025	NELSON ESTIGARRIBIA DOMÍNGUEZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ALTO PARAGUAY
27	10036/2025	PEDRO SAMUDIO LÓPEZ	JEFE DE AGENCIA REGIONAL PRESIDENTE HAYES
28	10037/2025	RICHARD NELSON ROJAS MERCADO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CAAGUAZÚ
29	10038/2025	RICHARD NELSON ROJAS MERCADO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CAAGUAZÚ
30	10039/2025	RICHARD NELSON ROJAS MERCADO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CAAGUAZÚ
31	10040/2025	EVER DANIEL RAMÍREZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL GUAIRÁ
32	10041/2025	EDUARDO GAUTO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CAAZAPÁ
33	10042/2025	EDUARDO GAUTO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CAAZAPÁ
34	10043/2025	EDUARDO GAUTO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CAAZAPÁ

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



**ANDE**  
PRESIDENCIA

**POR LA QUE SE DESIGNA ADMINISTRADORES Y FISCALIZADORES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1916/2025, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

35	10044/2025	LUIS ALBERTO AMARILLA ESQUIVEL	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL MISIONES
36	10045/2025	LUIS ALBERTO AMARILLA ESQUIVEL	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL MISIONES
37	10046/2025	LUIS ALBERTO AMARILLA ESQUIVEL	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL MISIONES
38	10047/2025	VÍCTOR MARCOS TROCHE SILVA	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ÑEEMBUCÚ
39	10048/2025	VÍCTOR MARCOS TROCHE SILVA	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ÑEEMBUCÚ
40	10049/2025	WALTER JAVIER VAN DYCK RUIZ DÍAZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ITAPÚA
41	10050/2025	WALTER JAVIER VAN DYCK RUIZ DÍAZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ITAPÚA
42	10051/2025	WALTER JAVIER VAN DYCK RUIZ DÍAZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ITAPÚA
43	10052/2025	WALTER JAVIER VAN DYCK RUIZ DÍAZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ITAPÚA
44	10053/2025	WALTER JAVIER VAN DYCK RUIZ DÍAZ	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ITAPÚA
45	10054/2025	ÓSCAR CRECENCIO GAVILÁN DÁVALOS	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ALTO PARANÁ
46	10055/2025	ÓSCAR CRECENCIO GAVILÁN DÁVALOS	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ALTO PARANÁ
47	10056/2025	ÓSCAR CRECENCIO GAVILÁN DÁVALOS	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ALTO PARANÁ
48	10057/2025	ÓSCAR CRECENCIO GAVILÁN DÁVALOS	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ALTO PARANÁ
49	10058/2025	ÓSCAR CRECENCIO GAVILÁN DÁVALOS	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ALTO PARANÁ
50	10059/2025	ÓSCAR CRECENCIO GAVILÁN DÁVALOS	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ALTO PARANÁ
51	10060/2025	ÓSCAR CRECENCIO GAVILÁN DÁVALOS	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL ALTO PARANÁ
52	10061/2025	MIGUEL MARTÍNEZ AQUINO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CANINDEYÚ
53	10062/2025	MIGUEL MARTÍNEZ AQUINO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CANINDEYÚ
54	10063/2025	MIGUEL MARTÍNEZ AQUINO	JEFE INTERINO DE LA AGENCIA REGIONAL CANINDEYÚ

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



**ANDE**  
PRESIDENCIA

**POR LA QUE SE DESIGNA ADMINISTRADORES Y FISCALIZADORES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1916/2025, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

<b>ANEXO II</b>			
<b>FISCALIZADORES DE LOS CONTRATOS DE LA LPN N° 1916/2025</b>			
<b>"Ejecución de Trabajos inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la Modalidad de Contrato Abierto"</b>			
<b>N°</b>	<b>N° DE CONTRATO</b>	<b>LA FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO ESTARA A CARGO DE:</b>	<b>CARGO</b>
1	10009/2025	OSVALDO FERRÁS PRADO	JEFE INTERINO DE SECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y AMI
2	10010/2025	OSVALDO FERRÁS PRADO	JEFE INTERINO DE SECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y AMI
3	10011/2025	OSVALDO FERRÁS PRADO	JEFE INTERINO DE SECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y AMI
4	10012/2025	OSVALDO FERRÁS PRADO	JEFE INTERINO DE SECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y AMI
5	10013/2025	OSVALDO FERRÁS PRADO	JEFE INTERINO DE SECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y AMI
6	10014/2025	OSVALDO FERRÁS PRADO	JEFE INTERINO DE SECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y AMI
7	10015/2025	OSVALDO FERRÁS PRADO	JEFE INTERINO DE SECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y AMI
8	10016/2025	ELVIO DIOSNEL GONZÁLEZ FERREIRA	ABOGADO JUNIOR C
9	10017/2025	MAXIMINO OJEDA VELÁZQUEZ	ELECTRICISTA DE DISTRIB. IV E
10	10019/2025	MIGUEL ÁNGEL MORENO VERA	ELECTRICISTA DE DISTRIB. III C
11	10020/2025	MARIO GUSTAVO SILVA GONZÁLEZ	ELECTRICISTA DE DISTRIB. IV K
12	10021/2025	ROCÍO MARGARITA NOGUERA DE SILVERO	DIBUJANTE/DISEÑISTA PLENO K
13	10022/2025	BLAS RAMÓN ESCURRA LEÓN	TÉCNICO ASISTENTE PLENO A
14	10023/2025	DAMIÁN ROMERO VILLAMAYOR	ELECTRICISTA DE DISTRIBUCION IV E
15	10024/2025	ÁNGELA MABEL PAIVA COLMÁN	ASISTENTE COMERCIAL III A
16	10025/2025	ROBERTO GONZÁLEZ AGUIAR	ELECTRICISTA DE DISTRIBUCION IV E
17	10026/2025	JOEL ARMANDO CENTURIÓN VILLALBA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I K

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

**ANDE**  
PRESIDENCIA**POR LA QUE SE DESIGNA ADMINISTRADORES Y FISCALIZADORES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1916/2025, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

18	10027/2025	JULIO CÉSAR LÓPEZ CÁCERES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO III E
19	10028/2025	ANÍBAL FERNÁNDEZ CHÁVEZ	ELECTRICISTA DE DISTRIBUCION IV E
20	10029/2025	JUSTINO ERNESTO ESPÍNOLA SÁNCHEZ	ELECTRICISTA DE DISTRIBUCION III
21	10030/2025	FÁTIMA DEL ROSARIO MARECO PIMENTEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
22	10031/2025	FULGENCIO GÓMEZ CARDOZO	ELECTRICISTA DE DISTRIBUCION III
23	10032/2025	JUAN CARLOS LÓPEZ ARCE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO IV
24	10033/2025	EVER ALFONSO DELEÓN DÁVALOS	TÉCNICO DE DISTRIBUCIÓN JUNIOR C
25	10034/2025	ENRIQUE RECALDE GAONA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO IV K
26	10035/2025	JUAN JAVIER AZCONA LEGUIZAMÓN	ASISTENTE COMERCIAL II J
27	10036/2025	HÉCTOR ÁLVAREZ OCAMPOS	TÉCNICO ASISTENTE JUNIOR A
28	10037/2025	RAFAEL CÁCERES VILLALBA	ELECTRICISTA DE DISTRIB. III G
29	10038/2025	ALDER SALINAS BENÍTEZ	INGENIERO ELECTR/ELECTR JUNIOR C
30	10039/2025	EVER MENDOZA BENÍTEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II C
31	10040/2025	GUIDO NARCISO MELGAREJO ROA	ELECTRICISTA DE DISTRIB. IV E
32	10041/2025	ALDO JAVIER ROMERO PAIVA	ELECTRICISTA DE DISTRIB. IV E
33	10042/2025	LUIS ALBERTO TROCHE RAMÍREZ	INGENIERO ELECTR/MECAN.JUNIOR D
34	10043/2025	LUCY EVANGELISTA ACUÑA CENTURIÓN	ASISTENTE COMERCIAL III E
35	10044/2025	DORYS PATRICIA MUÑOZ VERA	ELECTRICISTA DE DISTRIB. IV C
36	10045/2025	JAVIER CABRAL VILLORDO	ELECTROMECAÁNICO IV E
37	10046/2025	LUIS ALBERTO ROMERO MELGAREJO	ELECTROMECAÁNICO IV E
38	10047/2025	VÍCTOR HUGO ACOSTA	ELECTRICISTA DE DISTRIB. III C
39	10048/2025	MARIO AMARILLA AGUERO	ELECTRICISTA DE DISTRIB. IV H
40	10049/2025	IGNACIO RAMÓN ALDERETE ÁLVAREZ	TÉCNICO ASISTENTE JUNIOR A
41	10050/2025	ARIANA MARÍA BOLLA ROMERO	ELECTRICISTA DE DISTRIB. II E
42	10051/2025	CARLOS RAÚL GONZÁLEZ BOGADO	ASISTENTE COMERCIAL II H
43	10052/2025	NÉSTOR RAMÓN ÁLVAREZ VERA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II C
44	10053/2025	ADA ROSALBA ESQUIVEL FRETES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II C
45	10054/2025	SERGIO JAVIER VELÁZQUEZ BRITOS	TÉCNICO ASISTENTE JUNIOR C
46	10055/2025	JOSÉ OVELAR	ELECTRICISTA DE DISTRIBUCIÓN IV A
47	10056/2025	WALTER ANDRÉS VALDEZ GRANGE	OPERADOR DE COMPUTADORAS II K
48	10057/2025	DERLIS BENÍTEZ AYALA	ELECTRICISTA DE DISTRIBUCIÓN IV E
49	10058/2025	NELSON PORTILLO SUGASTTI	ELECTRICISTA DE DISTRIBUCIÓN IV E
50	10059/2025	MARCIANO ZÁRATE VILLALBA	ELECTRICISTA DE DISTRIBUCIÓN IV E
51	10060/2025	PABLO OBERTINO	ASISTENTE COMERCIAL I E

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



RESOLUCIÓN P/Nº 51338

8/8

**ANDE**  
PRESIDENCIA

**POR LA QUE SE DESIGNA ADMINISTRADORES Y FISCALIZADORES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1916/2025, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS INHERENTES A LA OPERACIÓN COMERCIAL DE LA ANDE (HHP2), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

52	10061/2025	DERLIS DANIEL GONZÁLEZ BAREIRO	ELECTRICISTA DE DISTRIB. IV E
53	10062/2025	IDALINO RAMÓN VERA DUARTE	ASISTENTE COMERCIAL II G
54	10063/2025	HUGO RICARDO MENDOZA BÁEZ	ASISTENTE COMERCIAL III E

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.